



POLÍTICA

Radar Legal

AFP: una amenaza a la liquidez

Una eventual liberación de fondos conduciría a las AFP a sacrificar sus activos menos líquidos. El Congreso difícilmente desperdiciará la oportunidad de aprobar una medida populista como esta, tras el frustrado adelanto de elecciones. (KRA)

¿QUIÉN LO PROPONE?



Digna Calle (Podemos Perú)

IMPACTOS

Las AFP tendrían que vender sus activos menos líquidos y experimentarían importantes dificultades para encarar otra liberación de fondos.

APOYO POTENCIAL

- Podemos Perú
- Perú Bicentenario
- Perú Democrático
- Bloque Magisterial
- Perú Libre
- Cambio Democrático JPP

PROBABILIDAD DE APROBACIÓN*

ALTA

¿QUÉ SE PROPONE?

La aprobación de un séptimo retiro de los fondos de las AFP, hasta las 4 UIT (\$/19,800). Cuatro bancadas han presentado proyectos similares.

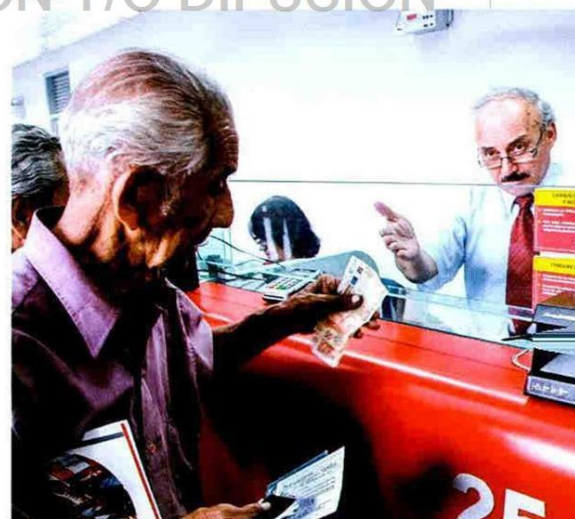
¿QUÉ EFECTO TENDRÍA?

La potencial aprobación de un séptimo retiro de fondos del sistema privado de pensiones por parte del Congreso conduciría a las AFP a vender incluso sus activos menos líquidos y, por lo tanto, encarar con mayores dificultades una nueva liberación de los fondos.

Los seis retiros anteriores, que comprometieron \$/87,962 millones (o 10% del PBI), según datos de la Asociación de AFP, generaron que las AFP se vean obligadas a vender sus activos más líquidos; entre ellos, algunas inversiones en el extranjero. Hoy, la estructura de los fondos se concentra más en activos que no pueden convertirse rápida ni fácilmente en efectivo. "Si continuamos con una cantidad acelerada de retiros, los portafolios de las AFP van a concentrarse más en activos ilíquidos y van a tener que sacrificarlos, pese a tener un retorno interesante hacia adelante", sostiene Gonzalo Llosa, docente de Economía de la Universidad del Pacífico.

Ante un potencial nuevo retiro de fondos, las AFP tendrán menos incentivos para invertir, por ejemplo, en activos locales que son altamente ilíquidos. Estos son más difíciles de vender debido a que el mercado, por su tamaño, no tendría capacidad para absorberlos rápidamente; en especial, a aquellos de renta

Andina



variable y bonos corporativos.

Aunque la principal iniciativa proviene de Podemos, las bancadas de izquierda (Perú Bicentenario, Perú Democrático, Bloque Magisterial, Cambio Democrático JPP, Perú Libre) habrían encontrado en la liberación de fondos un nuevo objetivo a perseguir, tras su frustrado intento de impulsar una Asamblea Constituyente. Por su parte, las bancadas de derecha (Fuerza Popular, Avanza País, Renovación Popular) y las consideradas 'bisagra' (APP y Acción Popular) todavía no muestran un respaldo explícito a estas propuestas.

La redacción del dictamen, sin embargo, recaería sobre la Comisión de Economía, que preside Fuerza Popular. Ello permitiría limitar la cantidad de UIT autorizada para la liberación. Con ese ajuste, las bancadas de derecha y de centro podrían respaldar la medida. "El dictamen permitiría el retiro, pero apuntaría a restringir un poco lo que se viene impulsando. Esta devolución sería una suerte de oportunidad por el descontento que se tiene respecto al Congreso", menciona Rosa Cerquin, analista política de Centro Wiñaq. El Legislativo, que no halló consensos para adelantar las elecciones, tiene hoy una aprobación de 11%. Es el nivel más bajo del periodo, según Ipsos.